DICTAMEN SOBRE METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

Convocante: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales - Universidad Nacional de Pilar
Nombre del llamado: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS POLIDEPORTIVO - TERCERA ETAPA.
ID Nº 419.985

Marco Legal:
Resolución DNCP N° 1.890 de fecha 7 de mayo de 2.020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2.053/03", en su Art. 2° resuelve la publicación de los costos y los antecedentes obtenidos para los cálculos de precios referenciales y sus antecedentes y Art. 3° Responsabilidad de las convocantes. Las convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de los precios de referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los principios de economía y eficacia.
Metodologías implementadas:

De manera a dar cumplimiento con la determinación de estimación de costos, se procedió a solicitar los presupuestos conforme a las especificaciones técnicas requeridas a las empresas constructoras locales. Y se han examinado contratos similares de otras Instituciones, a través del portal SICP de la DNCP, constatándose que cada contrato tiene sus particularidades en cuanto a especificaciones técnicas, y que difieren totalmente a las necesidades de ésta Institución.

Por lo cual, recibidos los presupuestos de las empresas COMERCIAL KUARAHY y GRUPO GLOBAL PIAZZA PADOVANI S.A., se han tomado como referencia ambos presupuestos obtenidos conforme a lo solicitado, y seguidamente se exponen en la planilla comparativa los precios de las (2) dos empresas dedicadas a la construcción, mostrando el promedio de los precios obtenidos (Ver planilla adjunta).

Ante lo expuesto, los precios a ser publicados como de referencia en el llamado, son establecidos como precios promedio, los cuales se estiman razonables y convenientes. Se adjunta respaldo documental de la información expresada en el presente Dictamen; la cual fue realizada sin apartarse de lo establecido en el artículo 3 de la Resolución DNCP N° 1890/20, "Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia".

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES · Dirección Administrativa · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Lic. LIDER A. RUIZ
Encargado SUBUOC N° 3
F. DERECHO, C. POLITICAS Y SOCIALES

Que, el presente dictamen se ha amparado en el antepenúltimo punto del ANEXO de la Resolución DNCP Nº 1890/20, donde establece que "...Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia".
Es mi dictamen.

Conclusión:
Se han consultado en total 2 (dos) fuentes diferentes para la obtención del precio promedio de los trabajos a ser realizados, por lo cual dichos precios se consideran convenientes como referencial para el presente proceso de licitación para la CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS POLIDEPORTIVO - TERCERA ETAPA. -

Es mi dictamen.

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES - Dirección Administrativa - UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Abg. **Líder Alfonso Ruiz**
Responsable – Sub UOC
Fac. de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Lic. LIDER A. RUIZ
Encargado SUBUOC N° 3
F. DERECHO, C. POLITICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
SUBUOC Nº 3 FACULTAD DE DERECHO, C. POLITICAS Y SOCIALES

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolucion DNCP Nº 1.890 de fecha 7 de mayo de 2.020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS POLIDEPORTIVO - TERCERA ETAPA"

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parametro previsto en el numeral 2 del Anexo de la Resolución DNCP Nº 1.890/2.020

					GRUPO GLOBAL S.A.				COMERCIAL KUARAHY						
COD-CATALOGO	ITEM	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	COSTO DE MATERIALES	COSTO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	COSTO DE MATERIALES	COSTO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	Sumatoria 2 precios	Precio Referencial	Precio Total
72102201-9998	1	Provisión y montaje de luces LED de 110 Wat	Unidad	21	1.650.000	440.000	2.090.000	43.890.000	1.479.000	485.000	1.964.000	41.244.000	4.054.000	2.027.000	42.567.000
72102201-003	2	Provisión e instalación de tomas corrientes de fuerza	Unidad	4	4.400.000	330.000	4.730.000	18.920.000	4.297.500	385.000	4.682.500	18.730.000	9.412.500	4.706.250	18.825.000
72102201-012	3	Provisón y montaje de tablero eléctrico de 0,35 x 0,55 mts	Unidad	1	5.850.000	770.000	6.620.000	6.620.000	5.790.000	880.000	6.670.000	6.670.000	13.290.000	6.645.000	6.645.000
73121602-003	4	Instalación de linea trifasica para el Polideportivo	Unidad	1	6.650.000	1.100.000	7.750.000	7.750.000	6.690.000	1.120.000	7.810.000	7.810.000	15.560.000	7.780.000	7.780.000
72131602-007	5	Provisión y montaje de barandas metalicas de protección para graderias	m2	28	1.350.000	440.000	1.790.000	50.120.000	1.297.500	290.000	1.587.500	44.450.000	3.377.500	1.688.750	47.285.000
72131601-012	6	Pintura al látex exterior (color a elegir)	m2	485	18.500	11.000	29.500	14.307.500	17.800	12.000	29.800	14.453.000	59.300	29.650	14.380.250
72131601-012	7	Pintura al látex interior (color a elegir)	m2	1.198	17.500	11.000	28.500	34.143.000	16.800	12.000	28.800	34.502.400	57.300	28.650	34.322.700
		TOTAL						175.750.500				167.859.400			171.804.950

Item del 1 al 41	Fuentes
Precio (1)	GRUPO GLOBAL S.A.
Precio (2)	COMERCIAL KUARAHY

adro precedente.

Observacion: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presuncion de los que podria costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la Convocante. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la región.

Preparado por:	Abg. Lider Alfonso Ruiz
Firma:	
Dependencia	Sub UOC

Lic. LIDER A. RUIZ
Encargado SUBUOC Nº 3
F. DERECHO, C. POLITICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Dirección
Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

NOTA DE PRESUPUESTO - 023/22

EMPRESA GLOBAL S.A.
VENTAS Y SERVICIOS

Dirección: Avda. Mariscal López c/ Capitan Bado Pilar - Paraguay

Telef.: 0975.775560

Construcciones de Obras Civiles – Ventas de Materiales de Construcción y Eléctricos – Ventas de Equipos de Oficina – Ventas de Vhiculos - Ramos Generales

"PLANILLA DE PRESUPUESTO "CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS POLIDEPORTIVO - CUARTA ETAPA"

COD_CATALOGO	ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	U.M.	P.U.	TOTAL
		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS POLIDEPORTIVO - TERCERA ETAPA						
	1	**Povisión y montaje de luces LED de 110 Wat**						
	1,1	Povisión y montaje de luces LED de 110 Wat	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	21	Unidad	1.650.000	34.650.000
	1,2	Mano de obra para provisión y montaje de luces LED de 110 Wat	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	21	Unidad	440.000	9.240.000
	2	**Provisión e instalación de tomas corrientes de fuerza**						
	2,1	Provision e instalacion de tomas corrientes de fuerza	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	4	Unidad	4.400.000	17.600.000
	2,2	Mano de obra para instalacion de tomas corrientes de fuerza	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	4	Unidad	330.000	1.320.000
	3	**Provisón y montaje de tablero eléctrico**						
	3,1	Provisón y montaje de tablero electrico de 0,35 x 0,55 mts.	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	1		5.850.000	5.850.000
	3,2	Mano de obra para provision y montaje de tablero eléctrico de 0,35 x 0,55 mts	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	1	Unidad	770.000	770.000
	4	**Instalación de linea trifasica para el Polideportivo**						
	4,1	Instalación de linea trifasica para el Polideportivo	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	1	Unidad	6.650.000	6.650.000
	4,2	Mano de obra para instalación de linea trifasica para el Polideportivo	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	1	Unidad	1.100.000	1.100.000
	5	**Provisión y montaje de barandas metalicas de protección para graderias**						
	5,1	Provisión y montaje de barandas metalicas de proteccion para graderias	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	28	m2	1.350.000	37.800.000
	5,2	Mano de obra para Provisión y montaje de barandas metalicas de proteccion para graderias	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	28	m2	440.000	12.320.000
	6	**Pintura al látex exterior (color a elegir)**						
	6,1	Pintura al latex exterior (color a elegir)	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	485	m2	18.500	8.972.500
	6,2	Mano de obra por pintura al látex exterior	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	485	m2	11.000	5.335.000
	7	**Pintura al látex interior (color a elegir)**						
	7,1	Pintura al latex interior (color a elegir)	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	1198	m2	17.500	20.965.000
	7,2	Mano de obra por pintura al latex interior	Grupo Global Plaza Padovani S.A.	Nacional	1198	m2	11.000	13.178.000
		TOTAL						175.750.500

GRUPO GLOBAL
Plazza Padovani S.A.
RUC: 80086319-4
Pilar - Paraguay

Dirección: Tacuary e/
Avda. Antequera e Irala
Pilar - Paraguay
Telef.: 0985.752654

COMERCIAL KUARAHY

de Ada Concepción Ferloni Rios
Construcción y Eléctricos – Ventas de Equipos de Oficina – Servicios Generales

NOTA DE PRESUPUESTO 14/2022

"PLANILLA DE PRESUPUESTO "CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS POLIDEPORTIVO - CUARTA ETAPA"

COD_CATALOGO	ITEM	DESCRIPCION	CANT.	U.M.	P.U.	TOTAL
		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS POLIDEPORTIVO - TERCERA ETAPA				
	1	**Provisión y montaje de luces LED**				
	1,1	Provision y montaje de luces LED de 110 Wat	21	Unidad	1.479.000	31.059.000
	1,2	Mano de obra para montaje de luces LED de 110 Wat	21	Unidad	485.000	10.185.000
	2	**Provisión e instalación de tomas corrientes de fuerza**				
	2,1	Provisión e instalación de tomas corrientes de fuerza	4	Unidad	4.297.500	17.190.000
	2,2	Mano de obra para instalación de tomas corrientes de fuerza	4	Unidad	385.000	1.540.000
	3	**Provisón y montaje de tablero eléctrico**				
	3,1	Provisón y montaje de tablero electrico de 0,35 x 0,55 mts	1		5.790.000	5.790.000
	3,2	Mano de obra para provisión y montaje de tablero eléctrico de 0,35 x 0,55 mts	1	Unidad	880.000	880.000
	4	**Instalación de linea trifasica para el Polideportivo**				
	4,1	Instalación de linea trifasica para el Polideportivo	1	Unidad	6.690.000	6.690.000
	4,2	Mano de obra para instalación de linea trifasica para el Polideportivo	1	Unidad	1.120.000	1.120.000
	5	**Provision y montaje de barandas metalicas de protección para graderias**				
	5,1	Provisión y montaje de barandas metalicas de proteccion para graderias	28	m2	1.297.500	36.330.000
	5,2	Mano de obra para Provisión y montaje de barandas metalicas de protección para graderias	28	m2	290.000	8.120.000
	6	**Pintura al látex exterior (color a elegir)**				
	6,1	Pintura al látex exterior (color a elegir)	485	m2	17.800	8.633.000
	6,2	Mano de obra por pintura al látex exterior	485	m2	12.000	5.820.000
	7	**Pintura al látex interior (color a elegir)**				
	7,1	Pintura al látex interior (color a elegir)	1198	m2	16.800	20.126.400
	7,2	Mano de obra por pintura al látex interior	1198	m2	12.000	14.376.000
		TOTAL				167.859.400

Comercial Kuarahy
Ada N. Ferloni
RUC: 614370-0
Cel.: 0975 739 372
Pilar - Paraguay